

**POSICIONAMIENTO RELACIONADO CON LOS ACONTECIMIENTOS DEL CASO
AYOTZINAPA, GUERRERO DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.**

**PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN DE OCAMPO.
PRESENTE.-**

El que suscribe Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada, con fundamento en el artículo 241 fracciones I y II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, me permito dirigir a todos los presentes el siguiente *Posicionamiento relacionado con los acontecimientos del Caso Ayotzinapa, Guerrero del 26 de septiembre del 2014.*

A 5 años de incertidumbre, “nosotros como padres y madres seguimos caminando en busca de verdad, de justicia, pero sobre todo de presentación con vida de nuestros hijos”.

Señora Hilda Legideño, madre de uno de los 43 desaparecidos.

La noche del 26 de septiembre del 2014, en una serie de episodios de violencia en los que estuvo involucrada la policía municipal y estatal de Iguala, Guerrero, fueron asesinadas al menos 9 personas, 27 heridos y 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero.

Ante ese acontecimiento tan atroz, es necesario fijar una postura firme y clara que manifieste nuestra inconformidad por el uso excesivo de la fuerza, la violación de los derechos humanos y por la necesidad de continuar con el esclarecimiento de la verdad, para romper con los pactos de impunidad, corrupción y terminar con los obstáculos para que las investigaciones se agilicen y se haga justicia.

El 15 de enero de 2019, se instaló la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia en el caso de Ayotzinapa y está conformada, del lado gubernamental, por representantes de las Secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores y Hacienda y Crédito Público. Del lado victimal, por una comisión de padres y madres de los estudiantes desaparecidos y por una comisión de representantes de las organizaciones civiles que les acompañan.

Es importante recalcar la importancia de que los propios familiares sean parte de la Comisión, pues ello permite un nuevo modelo de participación de las víctimas, que genera un nuevo esquema de información y cambia sustancialmente la relación entre el Estado y las víctimas.

Además el pasado 11 de septiembre, el Presidente de la Republica, recibió y dio atención de manera personal a los padres y madres de los 43 desaparecidos, comprometiéndose a mantener reuniones permanentes, solicitar el apoyo de las instancias internacionales necesarias y mantener su disposición para continuar y agilizar las investigaciones hasta encontrarse la verdad.

En propia voz del señor Emiliano Navarrete, padre de familia e integrante de la comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia, manifestó lo siguiente: “La herida sigue abierta, sigue doliendo, no hay paz en nuestros corazones ni en nuestras familias. No existen evidencias de lo que el anterior Gobierno, quiso hacerle creer a la sociedad mexicana y al mundo entero, de que nuestros hijos habían sido privados de la vida y quemados por un grupo delictivo”.

Por lo anterior, es que el presente posicionamiento se hace necesario para no pasar por alto, ni olvidar nuestra responsabilidad y obligación de velar por el interés de la población. En Michoacán, es importante prevenir este tipo de acontecimientos y evitar mayores conflictos.

¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!

Morelia, Michoacán a 23 de septiembre del 2019

Atentamente

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada